

PROTOCOLO COVID 19 CAMPEONATO AUTÓNOMICO DE MENORES

Además del personal de organización sólo podrán acceder al pabellón de juego, los jugadores y los acompañantes.

El número de acompañantes que podrán acceder a la instalación será el que resulte de dividir el número de jugadores por club inscritos para participar ese día entre dos y redondeado por exceso. (Ej. 1-2 jugadores → 1 acomp. 3-4 jug. → 2 acomp, ...)

No estará permitido el acceso de público al Centro de Tecnificación, sólo jugadores y acompañantes autorizados.

Se recuerda que dentro de estos acompañantes deben ir incluidos los consejeros.

Este acompañante si desea acceder a pista y actuar como consejero deberá tener licencia en vigor como jugador, delegado o entrenador, validada por la FTTCV. En caso de no tener licencia FTTCV deberá permanecer en todo momento en la grada.

1. ANTES DEL INICIO DEL CAMPEONATO:

Los jugadores y sus acompañantes deberán descargar el documento anexo de aceptación de protocolo, rellenarlo y firmarlo.

Sin este documento debidamente cumplimentado no se podrá acceder al centro de tecnificación.

[DESCARGAR DOCUMENTO ACEPTACIÓN \(Aquí\)](#)

2. NO DEBEN ACUDIR A LA SALA DE JUEGO EN NINGÚN CASO:

- a) Personas con PCR positiva sin una PCR negativa posterior.
- b) Personas con test de antígeno positivo.
- c) Personas a la espera de un resultado de PCR o test de antígeno.
- d) Personas con síntomas compatibles con la COVID-19
(https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19_sintomas.jpg).
- e) Personas que hayan estado en contacto con algún PCR o test de antígeno positivo.

3. LLEGADA DE LOS PARTICIPANTES AL PABELLÓN:

- a) Habrá una mesa de control que se abrirá 45 minutos antes del inicio de cada sesión, en esta zona de control se deberá entregar el documento de aceptación para poder acceder al recinto de juego.
- b) En esta zona, en la sesión de mañana el responsable de cada club deberá indicar el nombre de los acompañantes del club. Solo en el caso de no participar ningún jugador del club por equipos esta comunicación se podrá hacer por la tarde. Los acompañantes podrán variar entre sesiones, pero no dentro de una misma sesión.
- c) Los participantes deben llegar a la instalación de juego, como mínimo con quince minutos de antelación a la hora de su primer partido, en caso contrario se les podría dar su primer partido como no presentado siempre que no lleguen la mesa en el horario programado.
- d) A la entrada del local habrá una zona de desinfección y control de temperatura obligatoria.
- e) Tras esto directamente deberán ir a la grada respetando la distancia de seguridad y en todo momento permanecer sentados hasta que se les indique el comienzo de la competición o bien les toque turno de juego.
- f) No estará permitido el calentamiento de los jugadores en mesa en ningún momento que no sea el autorizado anterior al partido.
- g) La distancia entre los asistentes debe ser en todo momento de, al menos, 1,5 metros en la grada.
- h) El uso de mascarilla es **OBLIGATORIO** para todas las personas que se encuentren en pabellón excepto para los jugadores que se encuentren disputando un partido.

4. ANTES DEL PARTIDO:

- a) Solo podrán acceder a pista aquellos jugadores que les toque participar junto con sus consejeros si estos no estuvieran ya en pista.
- b) Los jugadores sólo podrán acceder a la pista cuando el partido o encuentro inmediatamente anterior al suyo haya finalizado, y además comprueben que los anteriores jugadores y acompañantes han dejado libre la zona de banquillo.
- c) Los jugadores deberán estar especialmente atentos a esta situación, ya que un retraso en su comparecencia podría ser decretado por el juez árbitro como no presentado.
- d) Antes del inicio del partido o encuentro el jugador indicará al árbitro quien será su consejero para ese partido o bien consejeros si fuera una prueba por equipos, este o estos consejeros no se podrán cambiar una vez nombrados. Un jugador o equipo podrá tener diferentes consejeros para la competición.
- e) Los consejeros y jugadores no participantes deberán permanecer en todo momento con la mascarilla puesta y situados en la zona habilitada en cada mesa manteniendo la distancia de seguridad entre ellos y con el resto de asistentes.

CALENTAMIENTO EN MESA.

Solo estará permitido antes de los partidos y con estas normas.

Pruebas de equipos:

Solo se permitirá calentar en el primer encuentro que dispute el equipo, el tiempo será de 5 minutos de calentamiento en la mesa de juego u otra habilitada a tal efecto.

Si ninguno de los equipos hubiera efectuado calentamiento previamente, se sorteará que equipo lo hará en primer lugar.

Podrán participar en el calentamiento todos los jugadores de un equipo, pero en el área de juego solo podrá haber simultáneamente dos jugadores por equipo.

En todos los partidos del encuentro se podrá calentar con el rival los dos minutos reglamentarios.

Pruebas individuales:

En el primer partido que dispute un jugador se le permitirán 3 minutos extras de calentamiento en la mesa con su rival de ese encuentro.

En todos los partidos, se realicen estos tres minutos extras o no, se podrá calentar con el rival los dos minutos reglamentarios.

CALENTAMIENTO FÍSICO.

Solo estará permitido fuera de las instalaciones del pabellón o bien si se pudiera en zona habilitada a tal efecto y manteniendo la distancia de seguridad.

5. DURANTE EL PARTIDO:

- a) Tanto la distancia entre los dos jugadores como la distancia entre cada jugador y el árbitro debe ser en todo momento de, al menos, 2 metros.
- b) No se realizarán cambios de campo durante el partido. Al inicio, se sorteará el lado en el que el jugador permanecerá durante todo el partido, excepto que la organización indicara otra cosa para todas o algunas de las mesas en competición.
- c) Cuando la pelota no esté en juego, los jugadores deben permanecer en su lado del área de juego, sin traspasar la línea de la red.
- d) Al finalizar cada partido, el árbitro desinfectará la pelota con solución desinfectante.
- e) Las toallas sólo se podrán colocar en los toalleros habilitados.
- f) Antes de entrar al área de juego y al terminar el partido, el jugador deberá desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico, ubicado en los propios toalleros.
- g) El árbitro arbitrará con mascarilla todo el tiempo.
- h) Tanto el árbitro como el juez árbitro podrán detener el partido, para resolver la situación, si alguno de los asistentes no estuviera cumpliendo el protocolo.

6. AL FINALIZAR EL PARTIDO:

- a) No se dará la mano en ningún caso, ni al rival ni al árbitro.
- b) Entre partidos, el árbitro desinfectará la mesa con solución desinfectante de superficies.
- c) Queda prohibido secarse las manos en la mesa o tirar vaho a la raqueta.
- d) El jugador o jugadores y su acompañante una vez finalizado el encuentro o partido subirán a la grada en caso de no tener que disputar otro encuentro o partido de forma consecutiva.

7. INCIDENCIAS

Si algún jugador o consejero incumpliera de manera grave el protocolo o lo incumpliera reiteradamente, el delegado federativo o juez árbitro tendrán la potestad de expulsarlo de la competición y notificar esta circunstancia al comité de competición y a las autoridades competentes, por si fueran necesarias sanciones posteriores, deportivas, administrativas o penales en que hubiera podido incurrir.

8. MODIFICACIONES DEL PROTOCOLO

La FTTCV puede modificar las normas establecidas en este protocolo en cualquier momento previo aviso a los jugadores. Este aviso será comunicado en la página web de la FTTCV si se produce antes de la competición o en el tablón de anuncios del evento, si se produce durante la competición. Esto puede deberse a ajustes legislativos de última hora o bien en corrección de dificultades que surjan durante el desarrollo de la prueba.

Alicante, a 23 de diciembre de 2020.



Fernando Bermejo Martín
Presidente de la FTTCV